CETELEM, S.A DE C.V., SOFOM, E.R., GRUPO FINANCIERO INBURSA AV. PASEO DE LAS PALMAS 750, COL. LOMAS DE CHAPULTEPEC III SECCIÓN ALCALDIA MIGUEL HIDALGO, C.P. 11000 CIUDAD DE MÉXICO

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

(Cifras en millones de pesos)

ACTIVO

PASIVO Y CAPITAL

EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO		483	PASIVOS BURSÁTILES		553
CUENTAS DE MARGEN (INSTRUMENTOS FINANCIEROS			PRÉSTAMOS BANCARIOS Y DE OTROS		
DERIVADOS)					
DERIVADOS)		-	ORGANISMOS		
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS			De corto plazo	16,877	
	40		De largo plazo	31,550	
Instrumentos financieros negociables Instrumentos financieros para cobrar o vender	48		ACREERORES BOR REPORTS	-	48,427
Instrumentos financieros para cobrar o vender Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (valores) (neto)	-		ACREEDORES POR REPORTO	-	
, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,		48			
			PRESTAMO DE VALORES		-
DEUDORES POR REPORTO		-	COLATEDAL EQUENDIDO		
PRÉSTAMO DE VALORES			COLATERALES VENDIDOS Reportos (Saldo acreedor)		
I NEOTAMO DE VALONEO		-	Préstamo de valores		
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS			Instrumentos financieros derivados	_	
Con fines de negociación	-		Otros colaterales vendidos	-	
Con fines de cobertura	-				-
		-	INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS		
AJUSTE DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE ACTIVOS			Con fines de negociación	-	
FINANCIEROS		-	Con fines de cobertura	1	
					1
CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 1				in year of the	The state of the s
Créditos comerciales	4,634		AJUSTES DE VALUACIÓN POR		
Actividad empresarial o comercial	4,634		COBERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS		-
Entidades financieras	-		ODLIGACIONES EN ODEDACIONES DE TUTO COMO		
Entidades gubernamentales Créditos de consumo	53,130		OBLIGACIONES EN OPERACIONES DE BURSATILIZACION		-
Créditos a la vivienda	-				
Media y residencial	-				
De interés social Créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE	-		PASIVO POR ARRENDAMIENTO		-
Remodelación o mejoramiento con garantía otorgada por la	•		OTRAS CUENTAS POR PAGAR		
banca de desarrollo o fideicomisos públicos	_		Acreedores por liquidación de operaciones	_	
Remodelación o mejoramiento con garantía de la subcuenta de			Acreedores por cuentas de margen	-	
vivienda	-		Acreedores por colaterales recibidos en efectivo	-	
			Contribuciones por pagar	92	
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO			Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	1,706	
		E7 7C4		Indiana	1,798
ETAPA 1	Militorentectoru	57,764			
6					
CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 2					
Créditos comerciales	64		PASIVOS RELACIONADOS CON GRUPOS DE		
Actividad empresarial o comercial	64		ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA		-
Entidades financieras	-				
Entidades gubernamentales Créditos de consumo	-		INSTRUMENTOS FINANCIEROS QUE CALIFICAN COMO PASIVO		-
Créditos a la vivienda	575		Obligaciones subordinadas en circulación		
Media y residencial	-		Aportaciones para futuros aumentos de capital pendientes	-	
De interés social	-		de formalizar en asamblea de accionistas	-	
Créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE Remodelación o mejoramiento con garantia otorgada por la banca de	-		Otros	-	
desarrollo o fideicomisos públicos	-				-
Remodelación o mejoramiento con garantía de la subcuenta			OBLIGACIONES ASOCIADAS CON EL RETIRO DE		
de vivienda	_		COMPONENTES DE PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO		_
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO					
ETAPA 2		639			
WIFT COM	***************************************				
CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 3			PASIVO POR IMPUESTOS A LA UTILIDAD		
Créditos comerciales	79		PASIVO POR IMPUESTOS A LA UTILIDAD PASIVO POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS		137 102
Actividad empresarial o comercial	79		CREDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS		102
Entidades financieras	-				
Entidades gubernamentales	-				
Créditos de consumo Créditos a la vivienda	697		TOTAL PASIVO		51,018
Creditos a la vivienda Media y residencial	-				
De interés social	-				
Créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE	-		CAPITAL CONTABLE		
Remodelación o mejoramiento con garantía otorgada por la					
banca de desarrollo o fideicomisos públicos	-		CAPITAL CONTRIBUIDO		
Remodelación o mejoramiento con garantía de la subcuenta					
de vivienda	-		Capital social	3,703	
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO			Aportaciones para futuros aumentos de capital		-
		770	formalizadas en asamblea de accionistas	-	Λ
ETAPA 3		776	Prima en venta de acciones	77	المرا
CARTERA DE ORÉDITO VALUADA A VALOR RAZONARIA			Instrumentos financieros que califican como capital	-	
CARTERA DE CRÉDITO VALUADA A VALOR RAZONABLE		-			9 700
CARTERA DE CRÉDITO		59,179	CAPITAL GANADO		3,780
		,110	Reservas de capital	344	
(+/-) PARTIDAS DIFERIDAS	811		Resultados acumulados	5,186	
(-) MENOS:			Otros resultados integrales	-	
(-) MENOS: ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	(1,315)		Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	-	\sim
ESTIMATION INTERESTINATION INCOMEDITIONS	(1,010)		Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	. /	/
					1/
			2/9/		- "

CARTERA DE CRÉDITO (NETO)		58,675	Remedición de beneficios definidos a los empleados - Etecto acumulado por conversión -	
DERECHOS DE COBRO ADQUIRIDOS (NETO)		-	Resultado por tenencia de activos no monetarios - Participación en ORI de otras entidades -	
TOTAL DE CARTERA DE CREDITO (NETO)	***************************************	58,675		 5,530
BENEFICIOS POR RECIBIR EN OPERACIONES DE BURSATILIZACION		-	TOTAL PARTICIPACION CONTROLADORA	9,310
OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)		404	TOTAL PARTICIPACION NO CONTROLADORA	-
BIENES ADJUDICADOS (NETO)		104	TOTAL CAPITAL CONTABLE	9,310
ACTIVOS DE LARGA DURACIÓN DISPONIBLES PARA LA VENTA O PARA DISTRIBUIR A LOS PROPIETARIOS		-		
PAGOS ANTICIPADOS Y OTROS ACTIVOS (NETO)		88		
PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)		16		
ACTIVOS POR DERECHOS DE USO DE PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)		-		
INVERSIONES PERMANENTES		-		
ACTIVO POR IMPUESTOS A LA UTILIDAD DIFERIDOS (NETO)		493		
ACTIVOS INTANGIBLES (NETO)		17		
ACTIVOS POR DERECHOS DE USO DE ACTIVOS INTANGIBLES (NETO)		-		
TOTAL ACTIVO	\$	60,328	TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	\$ 60,328

CUENTAS DE ORDEN

Avales otorgados Activos y pasivos contingentes Compromisos crediticios Bienes en fideicomiso o mandato Bienes en administración Colaterales recibidos por la entidad Colaterales recibidos y vendidos por la entidad Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 Rentas devengadas no cobradas derivadas de operaciones de arrendamiento 6 operativo Otras cuentas de registro 59,729

El saldo histórico del capital social al 30 de septiembre de 2025 es de \$ 3,674 millones de pesos.

"EL PRESENTE ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, SE FORMULÓ DE CONFORMIDAD CON LOS CRITERIOS DE CONTABILIDAD PARA LAS INSTITUCIONES DE CRÉDITO, EMITIDOS POR LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 99, 101 Y 102 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO, DE OBSERVANCIA GENERAL Y OBLIGATORIA, APLICADOS DE MANERA CONSISTENTE, ENCONTRÁNDOSE REFLEJADAS LAS OPERACIONES EFECTUADAS POR LA INSTITUCIÓN HASTA LA FECHA ARRIBA MENCIONADA, LAS CUALES SE REALIZARON Y VALUARON CON APEGO A SANAS PRÁCTICAS BANCARIAS, A LAS DISPOSICIONES LEGALES Y ADMINISTRATIVAS APLICABLES"

59,735

"EL PRESENTE ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA FUE APROBADO POR EL CONSEJO DE ADMINITRACIÓN BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LOS DIRECTIVOS QUE LO SUSCRIBEN."
"LAS NOTAS ACLARATORIAS QUE SE ACOMPAÑAN, FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTE ESTADO FINANCIERO."
EL ESTADO FINANCIERO PUEDE SER CONSULTADO EN LAS SIGUIENTES PAGINAS: https://www.cstalem.com.mx/quienes-corporativa.html y https://www.gob.mx/cnbv

STEPHANE JEAN HENRI HALYS **DIRECTOR GENERAL**

MIGUEL ÁNGEL PUNTUNET BATES DIRECTOR DE FINANZAS

ALEJANDRO SAMTILLÁN ESTRADA SUBDIRECTOR DE CONTROL INTERNO CIRILO GUZNÁN FLORENTINO DIRECTOR DE AUDITORIA

CETELEM, S.A DE C.V., SOFOM, E.R., GRUPO FINANCIERO INBURSA

AV. PASEO DE LAS PALMAS 750, COL. LOMAS DE CHAPULTEPEC III SECCIÓN ALCALDIA MIGUEL HIDALGO, C.P. 11000 CIUDAD DE MÉXICO

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

(Cifras en millones de pesos)

Ingresos por intereses	6 476		
Gastos por intereses	6,476 4,351		
Resultado por posición monetaria neto (margen financiero)	-		
MARGEN FINANCIERO			2,125
Fallmanián proventivo para riscora esadilitate			
Estimación preventiva para riesgos crediticios			880
MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS			1,245
			1,245
Comisiones y tarifas cobradas	1,153		
Comisiones y tarifas pagadas	752		
Resultado por intermediación	-		
Resultado por arrendamiento operativo	-		
Otros ingresos (egresos) de la operación	58		
Gastos de administración y promoción	542		
		Methodomorphonomy	(83)
RESULTADO DE LA OPERACIÓN			4.400
NEGOTINDO DE EN OI ENVOIGN			1,162
Participación en el resultado neto de otras entidades			_
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD			1,162
Impuestos a la utilidad			314
RESULTADO DE OPERACIONES CONTINUAS			848
Operaciones discontinuadas			
Operation to also minuted as			-
RESULTADO NETO		\$	848
		,	
Otros Resultados Integrales			
Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	-		
Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	(3)		
Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición	-		
Remedición de beneficios definidos a los empleados	-		
Efecto acumulado por conversión	-		
Resultado por tenencia de activos no monetarios Participación en ORI de otras entidades			
Tartulpacion on Ora de otras entidades	-		(3)
			(3)
RESULTADO INTEGRAL		\$	845
Resultado neto atribuible a:			
Participación controladora	848		
Participación no controladora	-		
	:	\$ 848	
Resultado integral atribuible a:			
Participación controladora	845		
Participación no controladora	040		
	_		
	-	\$ 845	
	-	\$ 845	

"EL PRESENTE ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL SE FORMULÓ DE CONFORMIDAD CON LOS CRITERIOS DE CONTABILIDAD PARA LAS INSTITUCIONES DE CRÉDITO, EMITIDOS POR LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 99, 101 Y 102 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO, DE OBSERVANCIA GENERAL Y OBLIGATORIA, APLICADOS DE MANERA CONSISTENTE, ENCONTRÁNDOSE REFLEIADOS TODOS LOS INGRESOS Y EGRESOS DERIVADOS DE LAS OPERACIONES EFECTUADAS POR LA INSTITUCIÓN DURANTE EL PERÍODO ARRIBA MENCIONADO, LAS CUALES SE REALIZARON Y VALUARON CON APEGO A SANAS PRÁCTICAS BANCARIAS, A LAS DÍSPOSICIONES LEGALES Y ADMINISTRATIVAS APLICABLES."

"EL PRESENTE ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL FUE APROBADO POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LOS DIRECTIVOS QUE LO SUSCRIBEN."
"LAS NOTAS ACLARATORIAS QUE SE ACOMPAÑAN, FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTE ESTADO FINANCIERO."
ESTE ESTADO FINANCIERO PUEDE SER CONSULTADO EN LAS PAGINAS: https://www.cetaleni.com.mx/quienes-gorpograva.huml y https://www.gob.im/cpta

STEPHANE JEAN HENRI HALYS DIRECTOR GENERAL MIGUEL ÁNGEL PUNTUNET BATES DIRECTOR DE FINANZAS ALEJANDRO SANTILLÁN ESTRADA SUBDIRECTOR DE CONTROL INTERNO

CIRILO GUZMÁN FLORENTINO DIRECTOR DE AUDITORIA



7

CETELEM, S.A. DE C.V.

SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO INBURSA

AV. PASEO DE LAS PALMAS 750, COL. LOMAS DE CHAPULTEPEC III SECCIÓN ALCALDIA MIGUEL HIDALGO, C.P. 11000 CIUDAD DE MÉXICO ESTADO DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

(Cifras en millones de pesos)

		Capital contribuido			Capital ganado		
Concepto	Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas en asamblea de accionistas	Prima en venta de acciones	Reservas de capital	Resultados acumulados	Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	Total Capital contable
Saldo al 31 de Diciembre de 2024	3,703	0	77	250	4,432	3	8,465
MOVIMIENTOS DE PROPIETARIOS							
Aportaciones de capital Reembolsos de canital	•	1	1	ı	1	•	ı
Decreto de dividendos				1 1	1	1	1
Cambios en la participación controladora que no implican pérdida de control	1	,	ı	•			
Total	0	0	0	0	0	0	0
MOVIMIENTOS DE RESERVAS Reservas de capital (1)		1	1	94	(94)	,	T I
RESULTADO INTEGRAL: Resultado neto Otros resultados interrales	,	ı	1	ı	848		848
Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	1	1	ı	1	ı	ı	(
Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	,		1	,	1	(3)	(3)
Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición	•	•	•	•	T		1
Remedición de beneficios definidos a los empleados	1	1	1	1	•	1	1
Efecto acumulado por conversion	1	1	•	ı	•		1
Participación en ORI de otras entidades	, ,		•	1		•	ı
Total	0	0	0	0	848	(8)	845
Saldo al 30 de septiembre de 2025	3,703	0	77	344	5,186	0	9,310

"EL PRESENTE ESTADO DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE SE FORMULÓ DE CONFORMIDAD CON LOS CRITERIOS DE CONTABLUADA PARA LAS INSTITUCIONES DE CRÉDITO, EMITIDOS POR LOS ARTÍCULOS 99, 101 Y 102 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO, DE OBSERVANCIA GENERAL Y OBLIGATORIA, APLICADOS DE MANERA CONSISTENTE, ENCONTRÂNDOSE REFLEJADOS LOS MOVIMIENTOS EN LAS CUENTAS DE CAPITAL CONTABLE DERIVADOS DE LAS OPERACIONES EFECTUADAS POR LA INSTITUCIÓN DURANTE EL PERÍODO ARRIBA MENCIONADO, LAS CUALES SE REALIZARON Y VALUARON CON APEGO A SANAS PRÁCTICAS BANCARIAS Y A LAS DISPOSICIONES LEGALES Y ADMINISTRATIVAS APLICABLES".

"EL PRESENTE ESTADO DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE FUE APROBADO POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LOS DIRECTIVOS QUE LOS SUSGRIBEN".

"LAS NOTAS ACLARATORIAS QUE SE ACOMPAÑAN, FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTE ESTADO FINANCIERO"

y https://www.gob.mx/cnbv ESTE ESTADO FINANCIERO PUEDE SER CONSULTADO EN LAS PÁGINAS https://www.cetelem.com.mx/quienes-corporati

STEPHANE JEAN HENRI HALYS DIRECTOR GENERAL

MIGUEL ÁNGEL PUNTUNET BATES DIRECTOR DE FINANZAS

ALEJANDRO SAMTILLÁN ESTRADA SUBDIRECTOR CONTROL INTERNO

CIRILO GUZMÁN FLOĞENTINO DIRECTOR DE ALUDIORIA

CETELEM, S.A. DE C.V.

SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO INBURSA

AV. PASEO DE LAS PALMAS 750, COL. LOMAS DE CHAPULTEPEC III SECCIÓN ALCALDIA MIGUEL HIDALGO, C.P. 11000 CIUDAD DE MÉXICO ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

(Cifras en millones de pesos)

Actividades de operación	
Resultado antes de impuestos a la utilidad	1,162
Ajustes por partidas asociadas con actividades de inversión:	1,102
Depreciación de propiedades, mobiliario y equipo	12
Amortizaciones de activos intangibles	26
Otros ajustes por partidas asociadas con actividades de inversión	(1)
, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	(1)
Ajustes por partidas asociadas con actividades de financiamiento	
Intereses asociados con préstamos bancarios y de otros organismos	2.999
Otros intereses	350
Cambios en partidas de operación	
Cambios de préstamos bancarios y de otros organismos	
Cambio en inversiones en instrumentos financieros (valores)(neto)	-
Cambio en instrumentos financieros derivados (activo)	731
Cambio en cartera de crédito (neto)	(1)
Cambio en otras cuentas por cobrar (neto)	(5,293)
Cambio en bienes adjudicados (neto)	(50)
Cambio en pasivos bursátiles	(62)
Cambio en pasivos bursatiles Cambio en instrumentos financieros derivados (pasivo)	8
	0
Cambio en activos / pasivos por beneficios a los empleados	(15)
Cambio en otras cuentas por pagar	205
Pagos de impuestos a la utilidad	(146)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	(75)
Actividades de inversión	
Pagos por adquisición de propiedades, mobiliario y equipo	(10)
Pagos por adquisición de activos intangibles	(8)
Cobros por disposición de propiedades, mobiliario y equipo	-
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(18)
Actividades de financiamiento	
Cobros por la obtención de préstamos bancarios y de otros organismos	18,650
Pagos de préstamos bancarios y de otros organismos	•
Pagos de pasivo por arrendamiento	(11,735)
Pagos de dividendos en efectivo	(7)
Pagos por intereses por pasivo por arrendamiento	- (4)
Cobros asociados con instrumentos financieros derivados de cobertura (de partidas cubiertas	(1)
relacionadas con actividades de financiamiento)	78
Pagos asociados con instrumentos financieros derivados de cobertura (de partidas cubiertas	
relacionadas con actividades de financiamiento)	(77)
Otros cobros por actividades de financiamiento	
Otros pagos por actividades de financiamiento	- (6.997)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>(6,887)</u>
	21
Incremento o disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo	(72)
Efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalentes de efectivo	
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	555
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	483

"EL PRESENTE ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO SE FORMULÓ DE CONFORMIDAD CON LOS CRITERIOS DE CONTABILIDAD PARA LAS INSTITUCIONES DE CRÉDITO, EMITIDOS POR LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 99, 101 Y 102 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO, DE OBSERVANCIA GENERAL Y OBLIGATORIA, APLICADOS DE MANERA CONSISTENTE, ENCONTRÁNDOSE REFLEJADAS LAS ENTRADAS DE EFECTIVO Y SALIDAS DE EFECTIVO DERIVADAS DE LAS OPERACIONES EFECTUADAS POR LA INSTITUCIÓN DURANTE EL PERÍODO ARRIBA MENCIONADO, LAS CUALES SE REALIZARON Y VALUARON CON APEGO A SANAS PRÁCTICAS BANCARIAS Y A LAS DISPOSICIONES LEGALES Y ADMINISTRATIVAS APLICABLES".

"EL PRESENTE ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO FUE APROBADO POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LOS DIRECTIVOS QUE LO SUSCRIBEN".

"LAS NOTAS ACLARATORIAS QUE SE ACOMPAÑAN, FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTE ESTADO FINANCIERO".

ESTE ESTADO FINANCIERO PUEDE SER CONSULTADO EN LAS PÁGINAS https://www.ceetelam.com.mx/quienes-corporativa.html y https://www.gob.mx/cnbv

STEPHANE JEAN HENRI HALYS

Α

DIRECTOR GENERAL

ALEJANDRO SANTILDAN ESTRADA SUBDIRECTOR CONTROL INTERNO MIGUEL ÁNGEL PUNTUNET BATES DIRECTOR DE FINANZAS

CIRILO GUZMAN FLORENTINO DIRECTOR DE AUDITORÍA

Contenido

1.	ARTÍCULO 88	2
2.	ARTÍCULO 181	1
3.	Anexo 1-O: Revelación de información relativa a la capitalización	14
4.	ANEXO 1-O BIS: Revelación de Información Relativa a la Razón de Apalancamiento	32
5.	ANEXO 1-O BIS 1: Revelación de Información Relativa al Cálculo del Requerimiento De Capital Por Riesgo Operacional	35
6.	ANEXO 34 Indicadores Financieros	38
7.	Anexo 35 Formato de calificación de cartera crediticia	39

ARTÍCULO 88

Fracción II, Inciso b), Numeral 1

Importe de exposiciones brutas con riesgo de crédito (Cifras en millones de pesos)

Exposición bruta

Carte	era de Consumo
CNR	54,402

Cartera	Comercial		
PM 4,626			
PFAE 151			
Plan Piso	-		
Total	4,777		

Exposición media (Promedio de los últimos 12 meses)

Cartera de Consumo			
CNR	50.847		

Cartera C	omercial
PM	1,107
PFAE	3,321
Plan Piso	177
Total	4,605

Fracción II, Inciso b), Numeral 2

Distribución geográfica y principales exposiciones (Cifras en millones de pesos)

Cartera CNR

Entidad Federativa	Cartera total	Pérdida esperada
Estado de México	17,111.32	3.0%
Nuevo Leon	5,223.12	3.2%
Ciudad de México	4,358.71	2.4%
Jalisco	2,765.95	3.1%
Baja California	2,158.11	3.2%
Top 5	31,617.20	3.0%
Resto de las entidades	22,784.60	2.8%
Total	54,401.80	2.8%

Cartera Comercial Plan Piso

Entidad Federativa	Cartera total	Pérdida esperada
Baja California	-	0.0%
Ciudad de México	-	0.0%
Jalisco	-	0.0%
Nuevo Leon	-	0.0%
Sonora	-	0.0%
Top 5	-	0.0%
Resto de las entidades	-	0.0%

Total - 0.0%

Cartera Comercial sin Plan Piso

Entidad Federativa	Cartera total	Pérdida esperada
Nuevo Leon	618.73	5.0%
Baja California	604.91	4.3%
Jalisco	494.44	4.5%
Tamaulipas	266.52	5.8%
Coahuila	232.87	5.7%
Top 5	2,217.47	5.1%
Resto de las entidades	2,559.55	5.2%
	4 00	= 00/

Total 4,777.02 5.2%

Fracción II, Inciso b), Numeral 3

Distribución de las exposiciones por sector económico o por tipo de contraparte (Cifras en millones de pesos)

Cartera CNR

Sector económico	Cartera total	%
AGRICOLA	719.72	1.3%
COMERCIO	22,566.77	41.5%
EEC	6,775.98	12.5%
MANUFACTURA	435.90	0.8%
SERVICIOS	23,903.44	43.9%
Total	54,401.80	100%

Cartera Comercial (Incluye cartera de Plan Piso)

Sector económico	Cartera total	%
AGRICOLA	63.93	1.3%
COMERCIO	1,573.98	32.9%
EEC	1,258.09	26.3%
MANUFACTURA	171.51	3.6%
SERVICIOS	1,709.51	35.8%
Total	4,777.02	100%

Desglose de la cartera por plazo remanente de vencimiento

(Cifras en millones de pesos)

Rango de plazo remanente	Comercial	Consumo	Cartera total
Menor a 2 años	247.87	2,066.22	2,314.09
Entre 2 y 5 años	4,197.17	46,706.50	50,903.67
Mayor a 5 años	331.98	5,629.08	5,961.06
Total	4,777.02	54,401.80	59,178.82

Fracción II, Inciso b), Numeral 5, i

Por principales sectores económicos o contrapartes, el importe de los créditos separando por etapa de riesgo de crédito, así como los días naturales que los créditos permanecen en etapa 3

	Carte	ial		
Sector	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Agrícola	59.83	2.01	2.09	63.93
Comercio	1,545.04	15.50	13.43	1,573.98
EEC	1,209.57	21.77	26.75	1,258.09
Manufactura	166.13	1.80	3.59	171.51
Servicios	1,653.13	22.80	33.58	1,709.51
Total	4,633.70	63.87	79.45	4,777.02

	Ca			
Sector	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Agrícola	710.63	3.75	5.34	719.72
Comercio	22,176.56	212.27	177.95	22,566.77
EEC	6,615.77	87.09	73.13	6,775.98
Manufactura	421.64	3.20	11.05	435.90
Servicios	23,205.16	268.62	429.66	23,903.44
Total	53,129.75	574.92	697.13	54,401.80

Etapa 3 (por días de atraso)						
Cartera	1-90 días	91-180 días	181 a 270 días	271 a 360 días	Más de 360 días	Total
CNR	87.56	486.01	85.49	28.24	4.44	691.74
Comercial	11.23	55.83	8.94	2.79	0.37	79.16
Total	98.79	541.84	94.43	31.03	4.81	770.89

Las reservas para riesgos crediticios clasificadas conforme al Artículo 129 de las presentes disposiciones

	Cartera comercial							
Grado de riesgo	Agrícola	Comercio	EEC	Manufactura	Servicios	Total		
A-1	0.03	0.68	0.54	0.16	1.00	2.41		
A-2	0.01	4.48	4.07	1.22	16.21	25.99		
B-1	0.89	14.92	11.53	0.02	0.67	28.04		
B-2	0.01	0.13	0.07	0.07	0.30	0.59		
B-3	0.07	5.79	5.22	0.10	0.78	11.97		
C-1	0.03	0.55	0.77	0.11	2.33	3.79		
C-2	0.12	4.05	3.94	0.09	1.08	9.28		
D	0.61	5.06	7.68	0.33	5.03	18.71		
Е	1.34	8.00	15.74	2.11	20.13	47.32		
Total	3.11	43.66	49.57	4.23	47.52	148.09		

	Cartera consumo no revolvente							
Grado de riesgo	Agrícola	Comercio	EEC	Manufactura	Servicios	Total		
A-1	3.45	119.74	33.43	2.24	115.03	273.88		
A-2	0.52	7.83	3.60	0.34	17.41	29.69		
B-1	0.43	8.60	3.56	0.30	24.33	37.21		
B-2	0.35	6.79	3.35	0.25	16.33	27.08		
B-3	0.07	2.59	1.24	0.10	8.11	12.12		
C-1	0.12	3.29	1.58	0.15	7.64	12.78		
C-2	0.15	28.78	6.67	0.23	16.46	52.30		
D	0.41	33.93	11.51	0.32	30.74	76.91		
E	4.44	190.73	73.80	9.02	366.54	644.53		
Total	9.94	402.27	138.74	12.95	602.60	1,166.50		

Fracción II, Inciso b), Numeral 5, iii

Variación en las reservas para riesgos crediticios y créditos castigados durante el periodo (Cifras en millones de pesos)

	amercia	1
EPRC Cartera c	Ullicicia	1

	Agrícola	Comercio	EEC	Manufactura	Servicios	Total
Saldo al inicio del periodo	2.72	37.17	40.61	5.09	48.34	133.94
Originaciones	0.39	6.49	8.96	-	-	15.84
Salidas	0.06	0.97	1.34	1.02	9.67	13.06
Existentes	2.66	36.20	39.27	4.07	38.67	120.88
Saldo al final del periodo	3.11	43.66	49.57	4.23	47.52	148.09

EPRC Cartera CNR

	Agrícola	Comercio	EEC	Manufactura	Servicios	Total
Saldo al inicio del periodo	8.87	305.02	118.40	10.07	528.07	970.43
Originaciones	1.08	97.25	20.34	2.88	74.53	196.07
Salidas	0.16	14.59	3.05	2.01	105.61	125.43
Existentes	8.70	290.44	115.35	8.06	422.46	845.00
Saldo al final del periodo	9.94	402.27	138.74	12.95	602.60	1,166.50

Castigos Cartera Comercial

	Agrícola	Comercio	EEC	Manufactura	Servicios	Total
Saldo al inicio del periodo	0.45	1.13	2.57	0.64	2.60	7.39
Entradas a castigo	0.03	0.07	0.16	0.04	0.16	0.47
Saldo al final del periodo	0.47	1.21	2.73	0.68	2.77	7.85

Castigos Cartera CNR

	Agrícola	Comercio	EEC	Manufactura	Servicios	Total
Saldo al inicio del periodo	0.01	11.75	1.36	0.56	23.75	37.43
Entradas a castigo	0.00	2.43	0.28	0.12	4.91	7.74
Saldo al final del periodo	0.01	14.17	1.64	0.68	28.66	45.17

Importe por separado de los créditos en etapa 3, desglosado por entidades federativas significativas, incluyendo los importes de las reservas preventivas para riesgos crediticios relacionadas

(Cifras en millones de pesos)

Cartera CNR

Entidad Federativa	Cartera total	Reserva	Pérdida esperada
Nuevo León	86.95	65.65	100.0%
México	83.90	62.73	100.0%
Ciudad de México	52.32	39.72	100.0%
Baja California	44.52	33.74	100.0%
San Luis Potosí	43.62	33.21	100.0%
Top 5	311.32	235.05	100.0%
Resto de las entidades	385.81	292.12	100.0%
Total	697.13	527.17	100.0%

Cartera Comercial

Entidad Federativa	Cartera total	Reserva	Pérdida esperada
Nuevo León	10.62	6.30	100.0%
Jalisco	7.68	4.42	100.0%
Baja California	6.81	3.94	100.0%
Tamaulipas	5.60	3.33	100.0%
Coahuila	5.43	3.30	100.0%
Top 5	36.14	21.28	100.0%
Resto de las entidades	43.30	25.46	100.0%
Total	79.45	46.74	100.0%

Conciliación de los cambios en las reservas preventivas para riesgos crediticios para créditos en etapa 3

(Cifras en millones de pesos)

Cartera CNR	
Saldo al inicio del periodo	371.40
Entrada a etapa 3	155.77
Salidas de etapa 3	51.60
Créditos quebrantados	45.17
Permanece en etapa 3	319.80
Saldo al final del periodo	527.17

Cartera Comercial		
Saldo al inicio del periodo	36.87	
Entrada a etapa 3	9.87	
Salidas de etapa 3	12.90	
Créditos quebrantados	7.85	
Permanece en etapa 3	23.97	
Saldo al final del periodo	46.74	

Fracción II, Inciso b), Numeral 8

Para cada portafolio, el monto de las exposiciones sujetos a la Metodología General Estándar

Tipo de cartera por volúmen de ventas anuales	Comercial	Consumo no revolvente	Total
Menores a 14 millones de UDIs	4,777	54,402	59,178
Mayores a 14 millones de UDIs	0	0	0
Total	4,777	54,402	59,178

El número y monto de cada una de las Grandes Exposiciones que mantengan las Instituciones, incluyendo el porcentaje que representan de la parte básica de su Capital Neto

Grupo	Saldo	%
Grupo 1	4.66	0.1%
Grupo 2	2.13	0.0%
Grupo 3	1.97	0.0%
Grupo 4	1.51	0.0%
Grupo 5	1.47	0.0%
Grupo 6	1.34	0.0%
Grupo 7	1.32	0.0%
Grupo 8	1.21	0.0%
Grupo 9	1.17	0.0%
Grupo 10	1.15	0.0%
Grupo 11	1.10	0.0%
Grupo 12	1.08	0.0%
Grupo 13	1.07	0.0%
Grupo 14	1.05	0.0%
Grupo 15	1.05	0.0%
Grupo 16	1.04	0.0%
Grupo 17	1.02	0.0%
Grupo 18	1.01	0.0%
Grupo 19	1.01	0.0%
Grupo 20	0.97	0.0%
Grupo 21	0.97	0.0%
Grupo 22	0.95	0.0%

Grupo	Saldo	%
Grupo 23	0.93	0.0%
Grupo 24	0.93	0.0%
Grupo 25	0.90	0.0%
Grupo 26	0.89	0.0%
Grupo 27	0.89	0.0%
Grupo 28	0.89	0.0%
Grupo 29	0.87	0.0%
Grupo 30	0.86	0.0%
Grupo 31	0.86	0.0%
Grupo 32	0.86	0.0%
Grupo 33	0.86	0.0%
Grupo 34	0.86	0.0%
Grupo 35	0.84	0.0%
Grupo 36	0.84	0.0%
Grupo 37	0.84	0.0%
Grupo 38	0.84	0.0%
Grupo 39	0.84	0.0%
Grupo 40	0.84	0.0%
Grupo 41	0.84	0.0%
Grupo 42	0.83	0.0%
Grupo 43	0.82	0.0%

Grupo	Saldo	%
Grupo 44	0.82	0.0%
Grupo 45	0.82	0.0%
Grupo 46	0.81	0.0%
Grupo 47	0.81	0.0%
Grupo 48	0.81	0.0%
Grupo 49	0.80	0.0%
Grupo 50	0.80	0.0%
Grupo 51	0.79	0.0%
Grupo 52	0.79	0.0%
Grupo 53	0.79	0.0%
Grupo 54	0.79	0.0%
Grupo 55	0.78	0.0%
Grupo 56	0.78	0.0%
Grupo 57	0.77	0.0%
Grupo 58	0.77	0.0%
Grupo 59	0.77	0.0%
Grupo 60	0.77	0.0%
Grupo 61	0.77	0.0%
Grupo 62	0.76	0.0%
Grupo 63	0.76	0.0%

Monto máximo de financiamientos que tengan con sus 4 mayores deudores o, en su caso, grupos de personas que se consideren como una misma por representar un grupo de Riesgo Común de conformidad con lo señalado en el Artículo 54, fracción I de las presentes disposiciones

(Cifras en millones de pesos)

Saldo	%
4.66	0.1%
2.13	0.0%
1.97	0.0%
1.51	0.0%
	4.66 2.13 1.97

Top 4 10.27 0.0%

Cetelem Inbursa

Grandes Exposiciones: En plural o singular, a la suma de los valores de las exposiciones que la Institución mantenga con una persona o un grupo de personas que representen un Riesgo Común, cuando dicha suma sea igual o mayor al 10 por ciento de la parte básica del Capital Neto de dicha Institución, que resulte aplicable conforme al artículo 54 bis de las disposiciones.

Capital Básico (Junio-2025)

7,710,855,415

Nombre del Grupo de Riesgo

Exposición Crediticia Septiembre-2025

Sin exposición por arriba del 10% del CB junio 2025

Fracción VI

Respecto a la administración del riesgo de tasa de interés, Cetelem ejecuta mediciones y controles recurrentes que tienen como propósito la medición y balanceo de las brechas de re-precio. Dichas brechas contienen supuestos de prepago para la cartera de crédito al consumo y modelado del repago para la cartera comercial, ambas con base en comportamiento histórico. Como consecuencia de estas mediciones, se ejecutan operaciones de fondeo y/o coberturas swap de tasas de interés acorde a la administración prudencial del libro bancario y de las condiciones de mercado vigentes. Al cierre del segundo trimestre de 2025, Cetelem tiene deuda en tasa variable por 4,550 millones de pesos y se cuenta cuentan con una cobertura swap "espejo" por la emisión de deuda a tasa variable por 550 millones de pesos.

Fracción VII

Para la determinación del requerimiento de Capital por Riesgo Operacional, la Entidad utiliza el Método de Indicador de Negocio, en cumplimiento a lo citado en la 128a. resolución modificatoria a las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito.

Fracción VIII, Inciso a)

Del riesgo de mercado

El riesgo de mercado se define como la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasa de interés, tipos de cambio, índices de precios entre otros.

La Administración de riesgos de mercado consiste en identificar, medir, vigilar limitar, controlar, informar y revelar los distintos riesgos a que se encuentra expuesta Cetelem Inbursa por movimientos existentes en el mercado.

Los objetivos de riesgo de mercado son:

- 1. Cumplir con el perfil de riesgo deseado suscrito por el Consejo de Administración.
- 2. Informar oportunamente en tiempo y forma a la Dirección General.
- 3. Mantener un adecuado seguimiento de Riesgo de Mercado.
- 4. Cuantificar mediante el modelo autorizado por el Comité de riesgos la exposición al riesgo de mercado.
- 5. Cuantificar la vulnerabilidad de Cetelem Inbursa en condiciones extremas de mercado y considerar resultados para la toma de decisiones de acorde a la naturaleza y complejidad de las operaciones.

Las políticas de riesgo de mercado son:

- 1. El Comité de Riesgos es el órgano facultado para aprobar limites específicos al riesgo de mercado.
- 2. El Comité de Riesgos es el órgano facultado para aprobar modelos, metodologías y procedimientos para medir, vigilar, monitorear, limitar, controlar el riesgo de mercado.
- 3. Los nuevos productos sujetos a riego de mercado deberán ser evaluados y aprobados mediante los lineamientos de nuevos productos aprobados por el Comité de Riesgos.
- 4. Comparar una vez al mes las estimaciones de la exposición de riesgo de mercado contra los resultados efectivamente observados para el mismo periodo de medición y en su caso llevar a cabo las correcciones necesarias modificando el modelo cuando presenten desviaciones.
- 5. Evaluar al menos una vez al año que el modelo de riesgo de mercado y sistemas sigan siendo adecuados.

Para hacer la medición y evaluación de los riesgos tomados en sus operaciones financieras, SOFOM Inbursa cuenta con herramientas computacionales para el cálculo del valor en riesgo ("VaR"). La exposición al riesgo de mercado de los instrumentos financieros se cuantifica a través de la metodología del VaR Histórica con horizonte de tiempo de 1 día con nivel de confianza del 95% y 252 observaciones.

Actualmente, se calcula el riesgo de mercado para los portafolios de mercado de dinero, bonos internacionales, renta variable y derivados.

El valor en riesgo al 30 de Septiembre de 2025 se muestra a continuación:

Cifras en Millones de pesos

sep-25			
Tipo de riesgo	Valor Mercado	Valor en riesgo (1)	% VAR vs. Capital básico
Tasa Nominal	<u>\$48</u>	<u>\$0</u>	0.00%
Cetelem Inbursa	<u>\$48</u>	<u>\$0</u>	0.00%
Capital básico (2)	\$7.711		

- (1) Valor en Riesgo Histórico a un día, con un 95% de confianza
- (2) Capital Básico al 30/Junio/2025

Del riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se define como la pérdida potencial por la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente o la pérdida potencial por el cambio en la estructura del estado de situación financiera debido a la diferencia de plazos entre activos y pasivos. Además, del seguimiento de un estricto modelo de alertas tempranas como parte preventiva del Plan de Financiamiento de Contingencia.

Con la finalidad de fortalecer una adecuada gestión de la Liquidez se efectúa el cómputo del Coeficiente de Cobertura de Liquidez para banco consolidado en el cual se incluye a Cetelem, métrica a corto plazo con la que se garantiza que la institución mantenga un nivel suficiente de activos líquidos de alta calidad y libres de cargas que puedan ser transformados en efectivo para satisfacer las necesidades de liquidez en un horizonte de 30 días.

Así mismo, se realiza el cómputo del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto.

	Importe Ponderado (Promedio Tercer Trimestre 2025)
Coeficiente De Cobertura De Liquidez (Consolidado)	398.24%

	Importe Ponderado (Promedio Tercer Trimestre 2025)
Coeficiente De Financiamiento Estable Neto	
(Consolidado)	127.80%

Fracción VIII, Inciso b)

A continuación, el valor promedio del tercer trimestre 2025 del riesgo de mercado

	Promedio 3er trimestre
% VAR vs. Capital básico	0.00%

2. **ARTÍCULO 181**

Fracción XV Índice de Capitalización

ICAP = Capital Neto / Activos Por Riesgo Totales	14.19
Capital Fundamental / Activos Por Riesgo Totales	14.19 %
Capital Básico / Activos Por Riesgo Totales	14.19 %

Fracción XVI

(Cifras en millones de pesos)

Capital Neto	7,894
Capital Básico	7,894
Fundamental	7,894
No Fundamental	-
Capital Complementario	-

Fracción XVII

Activos Ponderados Por Riesgo Totales	55,650
Activos Por Riesgos De Mercado	5,834
Activos Por Riesgo De Crédito	45,682
Activos Por Riesgo Operacional	4,134

3. ANEXO 1-O: REVELACIÓN DE INFORMACIÓN RELATIVA A LA CAPITALIZACIÓN

Fracción I

Formato de revelación de la integración de capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios

	Capital Común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	
1	Acciones ordinarias que califican para capital común de nivel 1 más su prima correspondiente	3,779
2	Resultados de ejercicios anteriores	4,337
3	Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	1,192
4	Capital sujeto a eliminación gradual del capital común de nivel 1 (sólo aplicable para compañías que no estén vinculadas a acciones)	NA
5	Acciones ordinarias emitidas por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital común de nivel 1)	NA
6	Capital común de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	9,309
	Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios	
7	Ajuste por valuación prudencial	NA
8	Crédito mercantil (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-
9	Otros intangibles diferentes a los derechos por servicios hipotecarios (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	1,350
10	Impuestos a la utilidad diferidos a favor que dependen de ganancias futuras excluyendo aquellos que se derivan de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-
11	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-
12	Reservas pendientes de constituir	-
13	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	-
14	Pérdidas y ganancias ocasionadas por cambios en la calificación crediticia propia sobre los pasivos valuados a valor razonable	NA
15	Plan de pensiones por beneficios definidos	-
16	Inversiones en acciones propias	-
17	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	-
18	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	_
19	Inversiones significativas en acciones ordinarias de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	-
20	Derechos por servicios hipotecarios (monto que excede el umbral del 10%)	-
21	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales (monto que excede el umbral del 10%, neto de impuestos diferidos a cargo)	65

22	Monto que excede el umbral del 15%	NA
23	Del cual: Inversiones significativas donde la institución posee más del 10% en acciones comunes de instituciones financieras	NA
24	Del cual: Derechos por servicios hipotecarios	NA
25	Del cual: Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales	NA
26	Derogado	NA
27	Ajustes regulatorios que se aplican al capital común de nivel 1 debido a la insuficiencia de capital adicional de nivel 1 y al capital de nivel 2 para cubrir deducciones	NA
28	Ajustes regulatorios totales al capital común de nivel 1	1,415
29	Capital común de nivel 1 (CET1)	7,894
	Capital adicional de nivel 1: instrumentos	
30	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima	-
31	De los cuales: Clasificados como capital bajo los criterios contables aplicables	-
32	De los cuales: Clasificados como pasivo bajo los criterios contables aplicables	NA
33	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital adicional de nivel 1	NA
34	Instrumentos emitidos de capital adicional de nivel 1 e instrumentos de capital común de nivel 1 que no se incluyen en el renglón 5 que fueron emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el nivel adicional 1)	NA
35	Del cual: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	NA
36	Capital adicional de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	-
	Capital adicional de nivel 1: ajustes regulatorios	
37	Inversiones en instrumentos propios de capital adicional de nivel 1	NA
8	Inversiones en acciones recíprocas en instrumentos de capital adicional de nivel 1	NA
39	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	NA
10	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	NA
11	Ajustes regulatorios nacionales	-
12	Ajustes regulatorios aplicados al capital adicional de nivel 1 debido a la insuficiencia del capital de nivel 2 para cubrir deducciones	NA
13	Ajustes regulatorios totales al capital adicional de nivel 1	-
14	Capital adicional de nivel 1 (AT1)	-
45	Capital de nivel 1 (T1 = CET1 + AT1)	7,894
	Capital de nivel 2: instrumentos y reservas	
16	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital de nivel 2, más su prima	-

48	Instrumentos de capital de nivel 2 e instrumentos de capital común de nivel 1 y capital adicional de nivel 1 que no se hayan incluido en los renglones 5 o 34, los cuales hayan sido emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros(monto permitido en el capital complementario de nivel 2)	NA
49	De los cuales: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	NA
50	Reservas	-
51	Capital de nivel 2 antes de ajustes regulatorios	-
	Capital de nivel 2: ajustes regulatorios	
52	Inversiones en instrumentos propios de capital de nivel 2	NA
53	Inversiones recíprocas en instrumentos de capital de nivel 2	NA
54	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	NA
55	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	NA
56	Ajustes regulatorios nacionales	-
57	Ajustes regulatorios totales al capital de nivel 2	-
58	Capital de nivel 2 (T2)	-
59	Capital total (TC = T1 + T2)	7,894
60	Activos ponderados por riesgos totales	55,650
	Razones de capital y suplementos	
C4		
61	Capital Común de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	14.19%
62	Capital Común de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales) Capital de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	14.19% 14.19%
62 63	Capital de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	14.19%
62 63	Capital de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales) Capital Total (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales) Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón contracíclico, más el colchón	14.19% 14.19%
62 63 64	Capital de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales) Capital Total (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales) Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón contracíclico, más el colchón D-SIB; expresado como el porcentaje de los activos ponderados por riesgos totales)	14.19% 14.19% 7.0%
62 63 64 65	Capital de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales) Capital Total (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales) Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón contracíclico, más el colchón D-SIB; expresado como el porcentaje de los activos ponderados por riesgos totales) Del cual: Suplemento de conservación de capital	14.19% 14.19% 7.0%
62 63 64 65 66	Capital de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales) Capital Total (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales) Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón contracíclico, más el colchón D-SIB; expresado como el porcentaje de los activos ponderados por riesgos totales) Del cual: Suplemento de conservación de capital Del cual: Suplemento contracíclico bancario específico Del cual: Suplemento de bancos de importancia sistémica local (D-SIB) Capital Común de Nivel 1 disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los	14.19% 14.19% 7.0%
62 63 64 65 66 67	Capital de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales) Capital Total (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales) Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón contracíclico, más el colchón D-SIB; expresado como el porcentaje de los activos ponderados por riesgos totales) Del cual: Suplemento de conservación de capital Del cual: Suplemento contracíclico bancario específico Del cual: Suplemento de bancos de importancia sistémica local (D-SIB)	14.19% 14.19% 7.0% 2.5% -
62 63 64 65 66 67	Capital de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales) Capital Total (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales) Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón contracíclico, más el colchón D-SIB; expresado como el porcentaje de los activos ponderados por riesgos totales) Del cual: Suplemento de conservación de capital Del cual: Suplemento contracíclico bancario específico Del cual: Suplemento de bancos de importancia sistémica local (D-SIB) Capital Común de Nivel 1 disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	14.19% 14.19% 7.0% 2.5% -
62 63 64 65 66 67 68	Capital de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales) Capital Total (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales) Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón contracíclico, más el colchón D-SIB; expresado como el porcentaje de los activos ponderados por riesgos totales) Del cual: Suplemento de conservación de capital Del cual: Suplemento contracíclico bancario específico Del cual: Suplemento de bancos de importancia sistémica local (D-SIB) Capital Común de Nivel 1 disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales) Mínimos nacionales (en caso de ser diferentes a los de Basilea 3)	14.19% 14.19% 7.0% 2.5% - - 7.19%
62 63 64 65 66 67 68 69 70	Capital de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales) Capital Total (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales) Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón contracíclico, más el colchón D-SIB; expresado como el porcentaje de los activos ponderados por riesgos totales) Del cual: Suplemento de conservación de capital Del cual: Suplemento contracíclico bancario específico Del cual: Suplemento de bancos de importancia sistémica local (D-SIB) Capital Común de Nivel 1 disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales) Mínimos nacionales (en caso de ser diferentes a los de Basilea 3) Razón mínima nacional del CET 1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	14.19% 14.19% 7.0% 2.5% 7.19% NA
62 63 64 65 66 67 68 69 70	Capital de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales) Capital Total (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales) Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón contracíclico, más el colchón D-SIB; expresado como el porcentaje de los activos ponderados por riesgos totales) Del cual: Suplemento de conservación de capital Del cual: Suplemento contracíclico bancario específico Del cual: Suplemento de bancos de importancia sistémica local (D-SIB) Capital Común de Nivel 1 disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales) Mínimos nacionales (en caso de ser diferentes a los de Basilea 3) Razón mínima nacional del CET 1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	14.19% 14.19% 7.0% 2.5% 7.19% NA NA NA
62 63 64 65 66 67 68 69 70	Capital de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales) Capital Total (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales) Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón contracíclico, más el colchón D-SIB; expresado como el porcentaje de los activos ponderados por riesgos totales) Del cual: Suplemento de conservación de capital Del cual: Suplemento contracíclico bancario específico Del cual: Suplemento de bancos de importancia sistémica local (D-SIB) Capital Común de Nivel 1 disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales) Mínimos nacionales (en caso de ser diferentes a los de Basilea 3) Razón mínima nacional del CET 1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3) Razón mínima nacional de TC (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3) Cantidades por debajo de los umbrales para deducción (antes de la ponderación por riesgo Inversiones no significativas en el capital de otras instituciones financieras	14.19% 14.19% 7.0% 2.5% 7.19% NA NA NA NA NA
62 63 64 65 66 67 68 69 70 71	Capital de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales) Capital Total (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales) Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón contracíclico, más el colchón D-SIB; expresado como el porcentaje de los activos ponderados por riesgos totales) Del cual: Suplemento de conservación de capital Del cual: Suplemento contracíclico bancario específico Del cual: Suplemento de bancos de importancia sistémica local (D-SIB) Capital Común de Nivel 1 disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales) Mínimos nacionales (en caso de ser diferentes a los de Basilea 3) Razón mínima nacional del CET 1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3) Razón mínima nacional de T1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3) Razón mínima nacional de TC (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3) Cantidades por debajo de los umbrales para deducción (antes de la ponderación por riesgo	14.19% 14.19% 7.0% 2.5% 7.19% NA NA NA NA NA
62 63 64 65 66 67 68 69 70 71	Capital de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales) Capital Total (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales) Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón contracíclico, más el colchón D-SIB; expresado como el porcentaje de los activos ponderados por riesgos totales) Del cual: Suplemento de conservación de capital Del cual: Suplemento contracíclico bancario específico Del cual: Suplemento de bancos de importancia sistémica local (D-SIB) Capital Común de Nivel 1 disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales) Mínimos nacionales (en caso de ser diferentes a los de Basilea 3) Razón mínima nacional del CET 1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3) Razón mínima nacional de TC (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3) Cantidades por debajo de los umbrales para deducción (antes de la ponderación por riesgo Inversiones no significativas en el capital de otras instituciones financieras	14.19% 14.19% 7.0% 2.5% 7.19% NA NA NA NA NA

	Límites aplicables a la inclusión de reservas en el capital de nivel 2		
76	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología estandarizada (previo a la aplicación del límite)	-	
77	Límite en la inclusión de provisiones en el capital de nivel 2 bajo la metodología estandarizada	558	
78	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a riesgo de crédito (previo a la aplicación del límite)	-	
79	Límite en la inclusión de reservas en el capital de nivel 2 bajo la metodología de calificaciones internas	-	
ı	nstrumentos de capital sujetos a eliminación gradual (aplicable únicamente entre el 1 de enero de	2018 y el 1	
	de enero de 2022)		
80	Límite actual de los instrumentos de CET1 sujetos a eliminación gradual	NA	
81	Monto excluido del CET1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	NA	
82	Límite actual de los instrumentos AT1 sujetos a eliminación gradual	NA	
83	Monto excluido del AT1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	NA	
84	Límite actual de los instrumentos T2 sujetos a eliminación gradual	NA	
85	Monto excluido del T2 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	NA	

Fracción II.1 Cifras del Balance General

	ACTIVO	60,328
BG1	Disponibilidades	483
BG2	Cuentas de margen	0
BG3	Inversiones en valores	0
BG4	Deudores por reporto	0
BG5	Préstamo de valores	0
BG6	Derivados	0
BG7	Ajustes de valuación por cobertura de activos financieros	0
BG8	Total de cartera de crédito (neto)	58,675
BG9	Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	0
BG10	Otras cuentas por cobrar (neto)	404
BG11	Bienes adjudicados (neto)	104
BG12	Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	16
BG13	Inversiones permanentes	0
BG14	Activos de larga duración disponibles para la venta	0
BG15	Impuestos y PTU diferidos (neto)	493
BG16	Otros activos	153
	PASIVO	51,018
BG17	Captación tradicional	0
BG18	Préstamos interbancarios y de otros organismos	48,427
BG19	Acreedores por reporto	0
BG20	Préstamos de valores	0
BG21	Colaterales vendidos o dados en garantía	0
BG22	Derivados	1
BG23	Ajustes de valuación por cobertura de pasivos financieros	0
BG24	Obligaciones en operaciones de bursatilización	0
BG25	Otras cuentas por pagar	2,590
BG26	Obligaciones subordinadas en circulación	0
BG27	Impuestos y PTU diferidos (neto)	0
BG28	Créditos diferidos y cobros anticipados	0
	CAPITAL CONTABLE	9,310
BG29	Capital contribuido	3,780
BG30	Capital ganado	5,530
	CUENTAS DE ORDEN	
BG31	Avales otorgados	0
BG32	Activos y pasivos contingentes	0
BG33	Compromisos Crediticios	0

BG35	Agente financiero del gobierno federal	0
BG36	Bienes en custodia o en administración	0
BG37	Colaterales recibidos por la entidad	0
BG38	Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	0
BG39	Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto)	0
BG40	Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	6
BG41	Otras cuentas de registro	59,729

Fracción II.2

Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital

Neto (Cifras en millones de pesos)

	Activo				
1	Crédito mercantil	8	-		
2	Otros Intangibles	9	1,350		
3	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de pérdidas y créditos fiscales	10	-		
4	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	13	-		
5	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado	15	-		
6	Inversiones en acciones de la propia institución	16	-		
7	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	17	-		
8	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la institución no posea más del 10% del capital social emitido	18	<u>-</u>		
9	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la institución no posea más del 10% del capital social emitido	18	-		
10	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la institución posea más del 10% del capital social emitido	19	<u>-</u>		
11	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la institución posea más del 10% del capital social emitido	19	-		
12	Impuestos a la utilidad diferida (a favor) proveniente de diferencias temporales	21	65		

13	Reservas reconocidas como capital complementario	50		
14	Inversiones en deuda subordinada	26-B	NA	
15	Inversiones en organismos multilaterales	26-D	NA	
16	Inversiones en empresas relacionadas	26-E	NA	
17	Inversiones en capital de riesgo	26-F	NA	
18	Inversiones en fondos de inversión	26-G	NA	
19	Financiamiento para la adquisición de acciones propias	26-H	NA	
20	Cargos diferidos y pagos anticipados	26-J	NA	
21	Participación de los trabajadores en las utilidades diferida (neta)	26-L	NA	
22	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos	26-N	NA	
23	Inversiones en cámaras de compensación	26-P	NA	
	Pasivo			
24	Impuesto a la utilidad diferida (a cargo) asociados al crédito mercantil	8	-	
25	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros intangibles	9	-	
26	Pasivos del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado	15	-	
27	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al plan de pensiones por beneficios definidos	15	-	
28	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros distintos a los anteriores	21	-	
29	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-R	31	-	
30	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital básico 2	33	NA	
31	Obligaciones subordinadas monto que cumplen con el Anexo 1-S	46	-	
32	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario	47	NA	
33	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a cargos diferidos y pagos anticipados	26-J	NA	
	Capital Contable			
34	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-Q	1	3,779	
35	Resultado de ejercicios anteriores	2	4,337	
36	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujo de efectivo	3	-0.04	
37	Otros elementos del capital ganado distintos a los anteriores	3	1,192	

38	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-R	31	-	
39	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-S	46	-	
40	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujo de efectivo de partidas no registradas a valor razonable	3, 11	-	
41	Efecto acumulado por conversión	3, 26-A	-	
42	Resultado por tenencia de activos no monetarios	3, 26-A	-	
	Cuentas de Oro	den		
43	Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas	26-K	-	
	Conceptos regulatorios no considerados en el balance general			
	Conceptos regulatorios no considera	dos en el b	alance general	
44	Conceptos regulatorios no considera Reservas pendientes de constituir	dos en el b	alance general -	
44			alance general - -	
	Reservas pendientes de constituir Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones	12	alance general	
45	Reservas pendientes de constituir Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras) Operaciones que contravengan las	12 26-C	alance general - - - -	

Fracción II.3

Notas a la tabla II.2 "Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto"

Identificador	Descripción	
1	Crédito mercantil	
2	Intangibles, sin incluir al crédito mercantil.	
3	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de pérdidas y créditos fiscales.	
4	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización.	
5	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado.	
6	Cualquier acción propia que la Institución adquiera de conformidad con lo previsto en la Ley, que no hayan sido restadas; considerando aquellos montos adquiridos a través de las inversiones en índices de valores y el monto correspondiente a las inversiones en fondos de inversión distintas a las previstas por la referencia 18.	
7	Inversiones en acciones de sociedades distintas a las entidades financieras a que se refiere el inciso f) de la fracción I del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, que sean a su vez, directa o indirectamente accionistas de la propia Institución, de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas, considerando aquellas inversiones correspondientes a fondos de inversión distintas a las previstas por la referencia 18.	
8	Inversiones directas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea hasta el 10% del capital de dichas entidades.	
9	Inversiones directas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea más del 10% del capital de dichas entidades	
10	Inversiones indirectas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea hasta el 10% del capital de dichas entidades.	
11	Inversiones indirectas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea más del 10% del capital de dichas entidades.	
12	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales.	

13	Estimaciones preventivas para riesgo de crédito hasta por la suma del 1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito; y la diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales, hasta por un monto que no exceda del 0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
14	Inversiones en instrumentos de deuda subordinada, conforme a lo establecido en la fracción I inciso b) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
15	Inversiones en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional conforme a lo establecido en la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.
16	Inversiones en acciones de empresas relacionadas con la Institución en los términos de los Artículos 73, 73 Bis y 73 Bis 1 de la Ley, incluyendo el monto correspondiente de las inversiones en fondos de inversión y las inversiones en índices conforme a lo establecido en la fracción I inciso g) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
17	Inversiones que realicen las instituciones de banca de desarrollo en capital de riesgo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso h) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
18	Las inversiones en acciones, distintas del capital fijo, de fondos de inversión cotizadas en las que la Institución mantenga más del 15 por ciento del capital contable del citado fondo de inversión, conforme a la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6, que no hayan sido consideradas en las referencias anteriores.
19	Cualquier tipo de aportación cuyos recursos se destinen a la adquisición de acciones de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de estas conforme a lo establecido en la fracción I incisos I) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
20	Cargos diferidos y pagos anticipados.
21	La participación de los trabajadores en las utilidades diferidas a favor conforme a la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
22	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos que tengan ser deducidas de acuerdo con el Artículo 2 Bis 8 de las presentes disposiciones.
23	Las inversiones o aportaciones, directa o indirectamente, en el capital de empresas o en el patrimonio de fideicomisos u otro tipo de figuras similares que tengan por finalidad compensar y liquidar Operaciones celebradas en bolsa, salvo la participación de dichas empresas o fideicomisos en esta última de conformidad con el inciso f) fracción I del Artículo 2 Bis 6.

24	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados al crédito mercantil.
25	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados a otros intangibles (distintos al crédito mercantil).
26	Pasivos del plan de pensiones por beneficios definidos asociados a inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos.
27	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados al plan de pensiones por beneficios definidos.
28	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales distintos los de las referencias 24, 25, 27 y 33.
29	Monto de obligaciones subordinadas que cumplen con el Anexo 1-R de las presentes disposiciones.
30	Monto de obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como Capital Básico No Fundamental.
31	Monto de obligaciones subordinadas que cumplen con el Anexo 1-S de las presentes disposiciones.
32	Monto de obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario.
33	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados a cargos diferidos y pagos anticipados.
34	Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-Q de las presentes disposiciones.
35	Resultado de ejercicios anteriores.
36	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujo de efectivo de partidas cubiertas valuadas a valor razonable.
37	Resultado neto y resultado por valuación de títulos disponibles para la venta.
38	Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-R de las presentes disposiciones.
39	Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-S de las presentes disposiciones.
40	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas cubiertas valuadas a costo amortizado.
41	Efecto acumulado por conversión.
42	Resultado por tenencia de activos no monetarios.
43	Posiciones relacionadas con el Esquema de Primeras Pérdidas en los que se conserva el riesgo o se proporciona protección crediticia hasta cierto límite de una posición conforme a la fracción I inciso o) del Artículo 2 Bis 6.
44	Reservas pendientes de constituir conforme a lo establecido en la fracción I inciso k) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

45	El monto que resulte si con motivo de la adquisición de posiciones de bursatilización, las Instituciones originadoras registran una utilidad o un incremento en el valor de sus activos respecto de los activos anteriormente registrados en su balance, conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
46	Operaciones que contravengan las disposiciones, conforme a lo establecido en la fracción I inciso m) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
47	El monto agregado de las Operaciones Sujetas a Riesgo de Crédito a cargo de Personas Relacionadas Relevantes conforme a la fracción I incisos) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

Fracción III.1

Posiciones expuestas a riesgo de mercado por factor de riesgo
(Cifras en millones de pesos)

Concepto	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	5,833	467
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable	<u>-</u>	-
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDI's o UMA's	-	-
Operaciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General	-	-
Posiciones en UDI's, UMA's o con rendimiento referido al INPC	-	-
Posiciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del salario mínimo general	-	-
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	-	-
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	-	-
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones	-	-
Posiciones en Mercancías	-	-

Fracción III.2

Activos ponderados sujetos a riesgo de crédito por grupo de riesgo

(Cifras en millones de pesos)

Concepto	Activos ponderados por	Requerimiento de
Conscipto	riesgo	capital
Grupo I-A (ponderados al 0%)	-	-
Grupo I-A (ponderados al 10%)	-	-
Grupo I-A (ponderados al 20%)	-	-
Grupo I-B (ponderados al 2%)	-	-
Grupo I-B (ponderados al 4%)	-	-
Grupo III (ponderados al 20%)	97	8
Grupo III (ponderados al 23%)	-	-
Grupo III (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 100%)	-	-
Grupo III (ponderados al 115%)	-	-
Grupo III (ponderados al 120%)	-	-
Grupo III (ponderados al 138%)	-	-
Grupo III (ponderados al 150%)	-	-
Grupo III (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo IV (ponderados al 0%)	-	-
Grupo IV (ponderados al 20%)	-	-
Grupo V (ponderados al 10%)	-	-
Grupo V (ponderados al 20%)	-	-
Grupo V (ponderados al 50%)	-	-
Grupo V (ponderados al 115%)	-	-
Grupo V (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 20%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 50%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 75%)	38,666	3,093
Grupo VI (ponderados al 100%)	1,515	121
Grupo VI (ponderados al 115%)	52	4
Grupo VI (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 10%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 11.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 20%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 23%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 50%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 85%)	3,843	307

Grupo VII_A (ponderados al 100%)	318	25
Grupo VII A (ponderados al 115%)	181	14
Grupo VII_A (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VII A (ponderados al 138%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 0%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 20%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 23%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 50%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 100%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 115%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 138%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VIII (ponderados al 115%)	-	-
Grupo VIII (ponderados al 150%)	-	-
Grupo IX (ponderados al 100%)	1,011	81
Grupo IX (ponderados al 15%)	-	-
Grupo X (ponderados al 1250%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 20%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 50%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 100%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 350%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4, 5 o No Calificadas (ponderados al 1250%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 40%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 100%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 225%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 650%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 4, 5 o No Calificadas (ponderados al 1250%)	-	-

Fracción III.3

Activos ponderados sujetos a riesgo operacional

(Cifras en millones de pesos)

Método empleado	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Indicador de Negocio	4,134	331

* Cetelem comenzó a calcular los Activos Ponderados Por Riesgo a partir de Mayo 2021.

Promedio del requerimiento por riesgo de mercado y de crédito de los últimos 36 meses	Promedio de los ingresos netos anuales positivos de los últimos 36 meses
3,797	181.68

Fracción IV.1
Características de los títulos que forman parte del Capital Neto

Referencia	Característica	Opciones
1	Emisor	N.A
2	Identificador ISIN, CUSIP o Bloomberg	N.A
3	Marco legal	Ley de Sociedades Mercantiles
	Tratamiento regulatorio	
4	Nivel de capital con transitoriedad	N.A
5	Nivel de capital sin transitoriedad	Básico I
6	Nivel del instrumento	SOFOM REGULADA
7	Tipo de instrumento	Acciones Serie A
8	Monto reconocido en el capital regulatorio	\$ 78′000,000.00
9	Valor nominal del instrumento	N.A
9A	Moneda del instrumento	Pesos Mexicanos
10	Clasificación contable	Capital
11	Fecha de emisión	N.A
12	Plazo del instrumento	Perpetuidad
13	Fecha de vencimiento	Sin vencimiento
14	Cláusula de pago anticipado	No
15	Primera fecha de pago anticipado	N.A
15A	Eventos regulatorios o fiscales	No
15B	Precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado	N.A
16	Fechas subsecuentes de pago anticipado	N.A

Rendimientos / dividendos				
17	Tipo de rendimiento / dividendo	Variable		
18	Tasa de interés / dividendo	Variable		
19	Cláusula de cancelación de dividendos	No		
20	Discrecionalidad en el pago	Obligatorio		
21	Cláusula de aumento de intereses	No		
22	Rendimiento / dividendos	No Acumulable		
23	Convertibilidad del instrumento	N.A		
24	Condiciones de convertibilidad	N.A		
25	Grado de convertibilidad	N.A		
26	Tasa de conversión	N.A		
27	Tipo de convertibilidad del instrumento	N.A		
28	Tipo de instrumento financiero de la convertibilidad	N.A		
29	Emisor del instrumento	N.A		
30	Cláusula de disminución de valor (Write-Down)	No		
31	Condiciones para disminucion de valor	N.A		
32	Grado de baja de valor	N.A		
33	Temporalidad de la baja de valor	N.A		
34	Mecanismo de disminución de valor temporal	N.A		
35	Posición de subordinación en caso de liquidación	Acreedores en general		
36	Características de incumplimiento	No		
37	Descripción de características de incumplimiento	NA		

Referencia	Característica	Opciones		
1	Emisor	N.A		
2	Identificador ISIN, CUSIP o Bloomberg	N.A		
3	Marco legal	Ley de Sociedades Mercantiles		
Tratamiento regulatorio				
4	Nivel de capital con transitoriedad	N.A		
5	Nivel de capital sin transitoriedad	Básico I		
6	Nivel del instrumento	SOFOM REGULADA		
7	Tipo de instrumento	Acciones Serie B		
8	Monto reconocido en el capital regulatorio	2'861,185,000.00		
9	Valor nominal del instrumento	N/A		
9A	Moneda del instrumento	Pesos Mexicanos		
10	Clasificación contable	Capital		
11	Fecha de emisión	N.A		
12	Plazo del instrumento	Perpetuidad		
13	Fecha de vencimiento	Sin vencimiento		
14	Cláusula de pago anticipado	No		

15	Primera fecha de pago anticipado	N.A
15A	Eventos regulatorios o fiscales	No
15B	Precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado	N.A
16	Fechas subsecuentes de pago anticipado	N.A
	Rendimientos / dividendos	
17	Tipo de rendimiento / dividendo	Variable
18	Tasa de interés / dividendo	Variable
19	Cláusula de cancelación de dividendos	No
20	Discrecionalidad en el pago	Obligatorio
21	Cláusula de aumento de intereses	No
22	Rendimiento / dividendos	No Acumulable
23	Convertibilidad del instrumento	N.A
24	Condiciones de convertibilidad	N.A
25	Grado de convertibilidad	N.A
26	Tasa de conversión	N.A
27	Tipo de convertibilidad del instrumento	N.A
28	Tipo de instrumento financiero de la convertibilidad	N.A
29	Emisor del instrumento	N.A
30	Cláusula de disminución de valor (Write-Down)	No
31	Condiciones para disminución de valor	N.A
32	Grado de baja de valor	N.A
33	Temporalidad de la baja de valor	N.A
34	Mecanismo de disminución de valor temporal	N.A
35	Posición de subordinación en caso de liquidación	Acreedores en general
36	Características de incumplimiento	No
37	Descripción de características de incumplimiento	N.A

Referencia	Característica	Opciones		
1	Emisor	N.A		
2	Identificador ISIN, CUSIP o Bloomberg	N.A		
3	Marco legal	Ley de Sociedades Mercantiles		
	Tratamiento regulatorio			
4	Nivel de capital con transitoriedad	N.A		
5	Nivel de capital sin transitoriedad	Básico I		
6	Nivel del instrumento	SOFOM REGULADA		
7	Tipo de instrumento	Acciones Serie C		

8	Monto reconocido en el capital regulatorio	734'797,000.00
9	Valor nominal del instrumento	N.A
9A	Moneda del instrumento	Pesos Mexicanos
10	Clasificación contable	Capital
11	Fecha de emisión	N.A
12	Plazo del instrumento	Perpetuidad
13	Fecha de vencimiento	Sin vencimiento
14	Cláusula de pago anticipado	No
15	Primera fecha de pago anticipado	N.A
15A	Eventos regulatorios o fiscales	No
15B	Precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado	N.A
16	Fechas subsecuentes de pago anticipado	N.A
	Rendimientos / dividendos	
17	Tipo de rendimiento / dividendo	Variable
18	Tasa de interés / dividendo	Variable
19	Cláusula de cancelación de dividendos	No
20	Discrecionalidad en el pago	Obligatorio
21	Cláusula de aumento de intereses	No
22	Rendimiento / dividendos	No Acumulable
23	Convertibilidad del instrumento	N.A
24	Condiciones de convertibilidad	N.A
25	Grado de convertibilidad	N.A
26	Tasa de conversión	N.A
27	Tipo de convertibilidad del instrumento	N.A
28	Tipo de instrumento financiero de la convertibilidad	N.A
29	Emisor del instrumento	N.A
30	Cláusula de disminución de valor (Write-Down)	No
31	Condiciones para disminución de valor	N.A
32	Grado de baja de valor	N.A
33	Temporalidad de la baja de valor	N.A
34	Mecanismo de disminución de valor temporal	N.A
35	Posición de subordinación en caso de liquidación	Acreedores en general
36	Características de incumplimiento	No
37	Descripción de características de incumplimiento	N.A

4. ANEXO 1-O BIS: REVELACIÓN DE INFORMACIÓN RELATIVA A LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO

Fracción I

Integración de las principales fuentes de apalancamiento

	Exposiciones dentro del balance	
1	Partidas dentro del balance, excluidos instrumentos financieros derivados y operaciones de reporto y préstamo de valores (SFT por sus siglas en inglés), pero incluidos los colaterales recibidos en garantía y registrados en el balance)	61,228
2	(Importes de los activos deducidos para determinar el Capital Básico)	-1,415
3	Exposiciones dentro del balance (Netas) (excluidos instrumentos financieros derivados y SFT, suma de las líneas 1 y 2)	59,813
	Exposiciones a instrumentos financieros derivados	
4	Costo actual de reemplazo asociado a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados (neto del margen de variación en efectivo admisible)	-
5	Importes de los factores adicionales por exposición potencial futura, asociados a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados	-
6	Incremento por Colaterales aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados cuando dichos colaterales sean dados de baja del balance conforme al marco contable operativo	-
7	(Deducciones a las cuentas por cobrar por margen de variación en efectivo aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados)	-
8	(Exposición por operaciones en instrumentos financieros derivados por cuenta de clientes, en las que el socio liquidador no otorga su garantía en caso del incumplimiento de las obligaciones de la Contraparte Central)	-
9	Importe nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos	-
10	(Compensaciones realizadas al nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos y deducciones de los factores adicionales por los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos)	-
11	Exposiciones totales a instrumentos financieros derivados (suma de las líneas 4 a 10)	-

	Exposiciones por operaciones de financiamiento con valores			
12	Activos SFT brutos (sin reconocimiento de compensación), después de ajustes por transacciones contables por ventas	-		
13	(Cuentas por pagar y por cobrar de SFT compensadas)	-		
14	Exposición Riesgo de Contraparte por SFT	-		
15	Exposiciones por SFT actuando por cuenta de terceros	-		
16	Exposiciones totales por operaciones de financiamiento con valores (suma de las líneas 12 a 15)	-		
	Otras exposiciones fuera de balance			
17	Exposición fuera de balance (importe nocional bruto)	-		
18	(Ajustes por conversión a equivalentes crediticios)	-		
19	Partidas fuera de balance (suma de las líneas 17 y 18)	-		
	Capital y exposiciones totales			
20	Capital Básico calculado conforme al artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones	7,894		
21	Exposiciones totales (suma de las líneas 3, 11, 16 y 19)	59,813		
	Razón de apalancamiento			
22	Razón de apalancamiento	13.20%		

Fracción II

Comparativo entre el activo total y los activos ajustados

(Cifras en millones de pesos)

Referencia	Rubro	Importe
1	Activos totales	61,231
2	Ajuste por inversiones en el capital de entidades bancarias, financieras, aseguradoras o comerciales que se consolidan a efectos contables, pero quedan fuera del ámbito de consolidación regulatoria	-
3	Ajuste relativo a activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición de la razón de apalancamiento	-4
4	Ajuste por instrumentos financieros derivados	
5	Ajuste por operaciones de reporto y préstamo de valores	-
6	Ajuste por partidas reconocidas en cuentas de orden	-
7	Otros ajustes	-1,415
8	Exposición de la razón de apalancamiento	59,813

Fracción III Conciliación entre activo total y la exposición dentro del balance

Referencia	Rubro	Importe
1	Activos totales	61,231
2	Operaciones en instrumentos financieros derivados	-4
3	Operaciones en reporto y prestamos de valores	-
4	Activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición de la razón de apalancamiento	-
5	Exposiciones dentro del Balance	61,228

Fracción IV

Principales causas de las variaciones más importantes de los elementos (numerador y denominador) de la Razón de Apalancamiento

(Cifras en millones de pesos)

CONCEPTO/TRIMESTRE	T-3	Т	VARIACION (%)
Capital Básico 1/	7,711	7,894	1.17 %
Activos Ajustados 2/	57,799	59,813	0.39 %
Razón de Apalancamiento 3/	13.34 %	13.20%	0.78 %

La principal variación en los activos ajustados corresponde a el incremento orgánico en la cartera de consumo.

5. ANEXO 1-O BIS 1: REVELACIÓN DE INFORMACIÓN RELATIVA AL CÁLCULO DEL REQUERIMIENTO DE CAPITAL POR RIESGO OPERACIONAL

Apartado IRequerimiento Mínimo de Capital por Riesgo Operacional

Componente	Saldo
Componente del Indicador de Negocio	331
Multiplicador de Pérdidas Internas	1
Requerimiento de Capital por RO	331
Activos Ponderados por Riesgo Operacional	4,134

Apartado II
Requerimiento Mínimo de Capital por Riesgo Operacional

	Y1	Y2	Y3		
Componente de intereses, arrendamiento y dividendos	1,224				
Ingresos por intereses	8,702	8,702	6,730		
Gastos por intereses	5,818	6,899	4,877		
Activos productivos	54,389				
Ingresos por dividendos	-	-	-		
Componente de Servicios	1,476				
Comisiones y tarifas cobradas	1,564	1,452	1,178		
Comisiones y tarifas pagadas	948	752	638		
Otros ingresos de la operación	60	19	154		
Otros gastos de la operación	30	35	29		
Componente Financiero	56				
Utilidad/perdida neta en activos y pasivos de cartera de inversión (derivados, valores de deuda, créditos y anticipos, posiciones cortas, otros activos y pasivos),					
cuentas de coberturas, diferencia cambiaria y					
valuaciones de derivados, divisas y metales preciosos	- 0.0	48	121		
Indicador de Negocio	2,756				
Componente de Indicador de Negocio	331				

Apartado III

Pérdidas Históricas

	Descripción	2025	2024	2023	2022	2021	f	g	h	i	j	k
		j=10	j=9	j=8	j=7	j=6	j=5	j=4	j=3	j=2	j=1	Promedio 10 años
A.]	A. Pérdidas											
1	Monto total de pérdidas netas de recuperaciones (considerando las exlusiones)	2.078	5.451	5.866	27.856	0.997						10.562
2	Número total de pérdidas	29	63	48	42	46						
3	Monto total de pérdidas excluidas	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000						
4	Número total de exclusiones	0	0	0	0	0						
5	Monto total de pérdidas netas de recuperaciones y exclusiones	2.078	5.451	5.866	27.856	0.997						10.562
В. 1	Detalles del cálculo del capital por Riesgo O	peraciona	ıl									
11	¿Se utilizan pérdidas para calcular el MPI? (Sí/No)	No										
12	Si en la referencia 11 se respondido "No", ¿La exclusión se debe al incumplimiento de contar con una base de datos de pérdidas que haya sido constituida en cumplimiento con lo establecido en los Anexos 1-D Bis y 12-A de las presentes disposiciones? (Si/No)	Sí										

Comentarios al Apartado III

- 1. La información presentada en este apartado es de carácter informativo, toda vez que la entidad actualmente no está sujeta a utilizar el Histórico de las pérdidas derivado a que no cuenta con el número de años establecidos para aplicar el cálculo de un MPI. La entidad comenzó a utilizar una base de datos de riesgo operacional en cumplimiento con las disposiciones, a partir del 1 de abril de 2021, periodo en el que comenzó a reportar el monto de sus pérdidas.
- 2. Al no contar una base de datos constituida por el periodo mínimo establecido en los Anexos 1-D Bis y 12-A, el multiplicador de pérdidas interno (MPI) utilizado por la entidad, es 1, conforme a los criterios de las disposiciones.
- 3. El promedio anual que se presenta corresponde a los últimos 18 trimestres reportados, al no contar con 10 años de pérdidas o el mínimo establecido por las disposiciones, pero presentado como un promedio anual (de 4 años).[CB2.1]
- 4. Tomando la definición del Anexo 1-D, la Pérdida Neta se considera como la pérdida bruta después de tener en consideración los efectos contables de las recuperaciones, incluyendo gastos asociados, así como las provisiones para cubrir los posibles efectos de las pérdidas operacionales. Esta información puede tener diferencias con la información incluida en los reportes de la Serie R-28, ya que esta considera los criterios de la CUIFE para Entidades SOFOM ER, categoría a la que pertenece esta Sociedad, conforme a su anexo 18.

6. ANEXO 34 INDICADORES FINANCIEROS

	1T24	2T24	3T24	4T24	1T25	2T25	3T25
Índice de Morosidad	0.92%	1.03%	1.03%	0.45%	0.80%	0.98%	1.31%
Índice de Cobertura de Cartera de Crédito							
Vencida	185.88%	181.28%	189.92%	343.01%	211.42%	198.38%	169.46%
Eficiencia Operativa	1.72%	1.68%	1.61%	1.54%	1.45%	1.16%	1.15%
ROE	3.02%	13.66%	15.93%	14.50%	12.61%	15.41%	10.23%
ROA	0.38%	1.78%	2.25%	2.17%	1.93%	2.39%	1.59%
Índice de Capitalización Desglosado:							
Índice de Capitalización = Capital Neto /							
Activos Ponderados Sujetos a Riesgo							
Totales	11.96%	12.93%	13.62%	14.19%	14.74%	14.94%	14.19%
(1) = Capital Básico 1 / Activos							
Ponderados Sujetos a Riesgo Totales	11.96%	12.93%	13.62%	14.19%	14.74%	14.94%	14.19%
(2) = (Capital Básico 1 + Capital Básico 2) /							
Activos Ponderados Sujetos a Riesgo							
Totales	11.96%	12.93%	13.62%	14.19%	14.74%	14.94%	14.19%
Liquidez	16.63%	14.11%	49.16%	29.55%	12.76%	12.78%	3.15%
MIN	0.70%	2.72%	3.29%	3.43%	3.24%	3.28%	2.34%

INDICE DE MOROSIDAD = Saldo de la Cartera de Crédito con riesgo de crédito etapa 3 al cierre del trimestre / Saldo de la Cartera de Crédito total al cierre del trimestre.

INDICE DE COBERTURA DE CARTERA DE CREDITO VENCIDA = Saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios al cierre del trimestre / Saldo de la Cartera de Crédito con riesgo de crédito etapa 3 al cierre del trimestre.

EFICIENCIA OPERATIVA = Gastos de administración y promoción del trimestre anualizados / Activo total promedio.

ROE = Resultado neto del trimestre anualizado / Capital contable promedio.

ROA = Resultado neto del trimestre anualizado / Activo total promedio.

INDICE DE CAPITALIZACION DESGLOSADO:

Índice de Capitalización = Capital Neto / Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales.

- (1) = Capital Básico 1 / Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales.
- (2) = (Capital Básico 1 + Capital Básico 2) / Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales.

LIQUIDEZ = Activos líquidos / Pasivos líquidos.

Donde:

Activo Circulante = Efectivo y Equivalentes de Efectivo + Instrumentos Financieros Negociables sin restricción + Instrumentos Financieros para cobrar o vender sin restricción.

Pasivo Circulante = Depósitos de exigibilidad inmediata + Préstamos interbancarios y de otros organismos de exigibilidad inmediata + Préstamos interbancarios y de otros organismos de corto plazo.

MIN = Margen financiero del trimestre ajustado por riesgos crediticios anualizado / Activos productivos promedio.

Donde:

Activos Productivos Promedio = Efectivo y Equivalentes de Efectivo, + Inversiones en Instrumentos Financieros + Deudores por reporto + Préstamos de valores + Instrumentos Financieros Derivados + Ajuste de valuación por cobertura de activos financieros + Cartera de crédito con riesgo de crédito etapas 1 y 2 + Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización.

7. ANEXO 35 FORMATO DE CALIFICACIÓN DE CARTERA CREDITICIA

Anexo 35

Formato de calificación de cartera crediticia

Calificación de la cartera crediticia al 30 de septiembre de 2025 (Cifras en millones de pesos)

Grados de	Importe cartera	Reservas prever	Total reservas		
riesgo	crediticia	Comercial	Consumo no revolvente	preventivas	
A-1	49,573	2	274	276	
A-2	3,633	26	30	56	
B-1	2,604	28	37	65	
B-2	667	1	27	28	
B-3	500	12	12	24	
C-1	233	4	13	16	
C-2	499	9	52	62	
D	439	19	77	96	
E	1,031	47	645	692	
Exceptuada calificada	-				
Total	59,179	148	1,167	1,315	
menos:					
Reservas constituidas		148	1,167	1,315	
Exceso		-	-	-	

Notas:

- 1. Las cifras para la calificación y constitución de las reservas preventivas, son las correspondientes al día último del mes a que se refiere el estado de situación financiera al 30 de Septiembre de 2025.
- 2. La cartera crediticia se califica conforme a la metodología establecida por la CNBV en el Capítulo V del Título Segundo de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, pudiendo calificarse por metodologías internas autorizadas por la propia Comisión.

La Sociedad utiliza una metodología estándar.

Las instituciones de crédito utilizan los grados de riesgos A-1; A-2; B-1; B-2; B-3; C-1; C-2; D y E, para efectos de agrupar las reservas preventivas de acuerdo con el tipo de cartera y el porcentaje que las reservas representen del saldo insoluto del crédito, que se establecen en la Sección Quinta "De la constitución de reservas y su clasificación por grado de riesgo", contenida en el Capítulo V del Título Segundo de las citadas disposiciones.